

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Asamblea de Madrid

- 10** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2017, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, por la que se anuncia la licitación para la contratación del arrendamiento de un equipo de reprografía para la Asamblea de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora. Datos Generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 4. Teléfono: 34 917 799 500.
 5. Fax: 34.917 799 648.
 6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=8jNRuEZr1%2BwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
 8. Fecha límite de solicitud de información adicional: En la forma prevista en la cláusula 8.4 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, hasta el quinto día natural posterior a la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Número de expediente: CPASU/2016/03.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: El arrendamiento de un equipo de reprografía con todos los módulos y accesorios necesarios para la producción de documentos acabados en línea, listos para su distribución para la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.
 1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (plaza de la Asamblea de Madrid, número 1).
 2. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años.
 - f) Admisión de prórrogas: No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Nomenclatura principal: 30122200-2, “Equipos de impresión offset digital”.
 - Nomenclatura complementaria: PA03-3, “Alquiler con opción a compra”.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Según lo recogido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1.º Precio: Hasta 80 puntos.
 - 2.º Propuesta técnica: Hasta 20 puntos.
 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado: El presupuesto máximo de licitación será de 101.660,37 euros, sin inclusión del IVA (123.009,05 euros, IVA incluido).

El valor estimado del contrato es de 103.320 euros. El valor estimado recoge la opción de compra.

5. Garantías exigidas:

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos especiales del contratista:

- a) Capacidad de obrar: Según lo recogido en el anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según lo recogido en el anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Modalidad de presentación: En español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de nueve a catorce.
 - 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - 4. Dirección electrónica: No procede.
- d) Admisión de variantes, si procede: No se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Asamblea de Madrid. Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
- b) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
- c) Fecha y hora: No prevista, por determinar. Se publicará en el “perfil del contratante” de la Asamblea de Madrid.

9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del contratista adjudicatario.

En Madrid, a 10 de enero de 2017.

La Presidenta,
PALOMA ADRADOS GAUTIER
(01/1.200/17)

